

	PRÉSTAMOS PARTICIPATIVOS			OTROS PRÉSTAMOS		
	PEQUEÑOS PROYECTOS	MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN ACTIVIDAD PYMES	SUMA FONDOS PROPIOS**	EMPRENDEDORES Y CREACIÓN DE EMPRESAS	COFINANCIACIÓN CON ENTIDADES FINANCIERAS (50/50)	PRESTAMOS CON GARANTÍAS (35/65)
	Todos menos inmobiliario y financiero, al corriente de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social					
Cuantías	10.000 / 80.000 €	80.000 / 1.000.000 €	300.000 / 1.200.000 €	10.000 / 100.000 €	25.000 / 1.000.000 €	25.000 / 200.000€
Préstamo	(máximo el 40% de las necesidades actuales de financiación)	(máximo el 75% de las necesidades actuales de financiación)	(máximo el 75% de las necesidades actuales de financiación)	(máximo el 55% de las necesidades actuales de financiación)	(máximo el 50% de las necesidades actuales de financiación)	(máximo el 35% de las necesidades actuales de financiación)
REQUISITOS						
Actividad	Domiciliadas en Teruel	Actividad en Teruel	Actividad en Teruel	Domiciliadas en Teruel	Actividad en Teruel	Actividad en Teruel
Balance	>= 20% patrimonio neto o los dos últimos ejercicios con Rdo +	>= 20% patrimonio neto o los dos últimos ejercicios con Rdo +	según proyectos	aportación inicial >= 30% recursos propios	>= 15 % patrimonio neto o los dos últimos ejercicios con Rdo +	
Nº trabajadores	<= 50 t					
Facturación	<= 2.000.000 facturación					
Otros			Auditadas	Nueva empresa (- de 2 años)		
Destino	Inversión o Circulante		Inversión	Inversión o Circulante (dos años)	Inversión o Circulante vinculado a inversión	
CONDICIONES						
Duración	de 3 a 5 años	de 3 a 5 años (7 con recursos propios)	de 3 a 7 años	de 3 a 7 años	de 2 a 20 años	de 2 a 10 años
Carencia	hasta 1 año de carencia	hasta 2 años de carencia	hasta 2 años de carencia	hasta 2 años de carencia	las mismas condiciones y garantías que la entidad financiera	hasta 2 años de carencia
Interés	euribor+ 3,75* + variable (límite común 8%) INTERÉS BONIFICABLE	euribor + 3,75* + variable (límite común 8%) INTERÉS BONIFICABLE	euribor + 3,75 + variable (límite variable 8%)	euribor+ 4* SIN variable INTERÉS BONIFICABLE		euribor+ 3,75* SIN variable INTERÉS BONIFICABLE
Garantías	posibles garantías	sin garantías	sin garantías	garantía personal	generalmente con garantías	reducción tipo de interés: con garantía hipotecaria -1% con garantías personales -0,5%
Fondos	Fondo de Inversiones de Teruel (FITE)		Fondos propios SUMA Teruel	Fondo de Inversiones de Teruel (FITE)		

*** Bonificación de 0,25% por cumplir tres de los siguientes requisitos:**

- Creación de empresas (empresas < 24 meses).
- Creación de empleo.
- Domicilio social en la provincia de Teruel.
- PYME (menos de 50 trabajadores).
- Municipio menos 5.000 habitantes.
- Alto contenido en I+D+i, empleo nuevas tecnologías, generación valor añadido productos locales u orientación hacia la exportación.
- Proyectos que realicen medidas medioambientales por encima de las obligatorias legalmente.
- Promotor perteneciente a uno de estos grupos: mujer, < 25 años, >55 años, discapacitados >= 33%, empresa de economía social.

**** SUMA Teruel con sus fondos propios, puede financiar a través de préstamos participativos o participaciones en capital**